

Plan de Seguridad y la Privacidad de la Información



HISTORIA

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS INTRODUCIDOS
1.0	DICIEMBRE	PRIMERA VERSIÓN DEL DOCUMENTO



Contenido

HISTORIA	2
ALCANCE.....	5
GLOSARIO	6
NORMATIVIDAD	9
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	10
NECESIDAD DE TENER PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.	10
Roles y necesidades en capacitación más comunes	13
Políticas de seguridad de la información de la Lotería del Quindío.....	13
Roles y responsabilidades de implementar el plan de sensibilización, capacitación y comunicación para la seguridad de la información	14
Comité de Seguridad de la Información.....	14
Gestión Administrativa y Financiera (Talento Humano)	14
Tesorería y Bienes (Recursos Físicos)	14
Recursos Tecnológicos	14
Audiencia Objetivo.....	16
Métodos a desplegar para las capacitaciones y la sensibilización a los funcionarios de la entidad	16
Materiales para el plan de sensibilización, comunicación y capacitación	20
Cronograma de capacitaciones.....	20

INTRODUCCIÓN



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

En la última década, las tecnologías de información y comunicaciones se han convertido en la herramienta por excelencia para la optimización de los procesos y el funcionamiento eficaz de una empresa.

A saber, que el Min TIC motiva a las entidades públicas a utilizar los medios tecnológicos como base principal para el desarrollo de sus actividades cotidianas, y que en consecuencia de lo anterior con el uso y los avances tecnológicos surgen a su vez amenazas y vulnerabilidades asociadas, las cuales pueden llegar a afectar la disponibilidad, la privacidad e integridad de la información que manejan las entidades públicas, afectando de manera drástica el desempeño normal de la entidad.

Por lo anterior la Lotería del Quindío, a través del área de Recursos Tecnológicos, diseño las políticas de seguridad informática de la entidad, las cuales brindan las pautas y nos dan la posibilidad de conocer las mejores prácticas en el manejo de sistemas de información. Sin embargo, un programa o un plan con las mejores prácticas de seguridad y privacidad de la información no se basa únicamente en el aseguramiento de plataformas y procesos, sino que también debe involucrar los factores humanos, que, en muchos casos, son la principal causa de los incidentes de seguridad dentro de un sistema determinado, debido a que no conocen sobre seguridad de la información y su rol dentro de una Entidad.

Muchas instituciones no prestan la suficiente atención a su recurso humano, que puede llegar a ser el eslabón más débil en la cadena de la seguridad de la información, por lo que es necesario sensibilizarlos o capacitarlos sobre la importancia de la preservación de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

OBJETIVOS



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

Definir los estándares generales en cuanto al manejo de la información generada en la Lotería del Quindío, con el fin de prevenir modificaciones no planeadas, realizadas con o sin intención, que sea accedida sólo por las personas dueñas y para fines exclusivos de la actividad propia de la misma entidad, e identificar las acciones tendientes a garantizar los servicios de Tecnología

Objetivos específicos

- Fortalecer la prestación de los servicios de Tecnología y la información, mediante la medición de la Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Orientar a las personas vinculadas con la Lotería del Quindío, sobre el uso de la información generada en la Entidad y las mejores prácticas.
- Definir el procedimiento a seguir en lo relacionado con el acceso, uso, manejo y administración de los recursos tecnológicos suministrados por la Lotería del Quindío para el normal desarrollo de sus actividades Comerciales y Administrativas.
- Establecer y comunicar la responsabilidad en el uso de los activos de información, que soportan la operación de la Lotería del Quindío.
- Establecer los canales de comunicación que le permitan a la Gerencia y a la comunidad mantenerse informados de los riesgos y uso inadecuado de los activos de información, así como las acciones tomadas para su mitigación y corrección.

ALCANCE

El plan de seguridad y privacidad de la información es una guía clara de cómo se realizará la adopción del modelo MSPI propuesto por el Ministerio de las Tecnologías de la



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

Información y las Comunicaciones y solicitado por el Decreto 612 de 2018, será de obligatorio cumplimiento para todos los servidores públicos de planta, contratistas y terceros que hagan uso de los activos de información de la Lotería de Quindío.

De acuerdo a las políticas de seguridad informáticas diseñadas por la Lotería del Quindío, estas deberán aplicar a todos sus funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y la ciudadanía en general.

Teniendo en cuenta lo anterior es fácil deducir que el plan de seguridad y privacidad de la información, también debe ir dirigido y difundido a todo el personal que tenga alguna relación contractual con la Lotería del Quindío.

Este documento define los plazos anuales con el objetivo de lograr la implementación del MSPI y deberá ser actualizado en cada vigencia. Las excepciones al cumplimiento del plan de seguridad informática serán autorizadas única y exclusivamente por el área de Administrativa y Gestión Financiera, cuando se considere que su impacto es negativo para la continuidad de los procesos o logro de los objetivos institucionales, y deberán ser documentadas formalmente.

El plan de seguridad y privacidad de la información, es un programa efectivo que busca que todos los funcionarios de la Lotería del Quindío cumplan y se capaciten de acuerdo a las mejores prácticas de políticas de seguridad de la información mediante actividades, capacitaciones, talleres y socializaciones.

Por último, debemos decir que la aplicación de los procedimientos propuestos en este documento obedece al interés por parte de la Lotería del Quindío, en diseñar, implementar y sostener el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información –MSPI, de acuerdo a las políticas y manuales establecidas por la estrategia de Gobierno Digital del ministerio de tecnologías de la información y comunicaciones MinTIC.

GLOSARIO



- Sensibilización: Es un proceso que tiene como objetivo principal impactar sobre el comportamiento de una población o reforzar buenas prácticas sobre algún tema en particular.
- Entrenamiento: Proceso utilizado para enseñar habilidades, que permitan a una persona ejecutar funciones específicas asignadas su cargo.
- Política: Declaraciones de alto nivel que expresan los objetivos a cumplir de la Entidad respecto a algún tema en particular.
- Brecha: Se denomina al espacio o ruta a recorrer entre un estado actual y un estado deseado.
- Ingeniería Social: “Tipo de ataque de seguridad en la cual un individuo manipula al otro con el fin de obtener información que puede ser utilizada para acceder a un sistema no autorizado, sustraer dinero o incluso suplantar la identidad de la víctima.
- Seguridad de la información (SGSI): preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información; además, puede involucrar otras propiedades tales como: autenticidad, trazabilidad (Accountability), no repudio y fiabilidad (Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), 2006).
- Confidencialidad: se garantiza que la información sea accesible sólo a aquellas personas autorizadas a tener acceso a la misma.
- Integridad: Condición que garantiza que la información consignada en un documento ha permanecido completa e inalterada, salvo la adición de algún endoso o de algún cambio que sea inherente al proceso de comunicación, archivo o presentación (Ministerio de Tecnologías de la información y comunicaciones, 2017).
- Disponibilidad: se garantiza que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados con la misma, toda vez que lo requieran.
- No repudio: se refiere a evitar que una entidad que haya enviado o recibido información alegue ante terceros que no la envió o recibió.
- Legalidad: referido al cumplimiento de las leyes, normas, reglamentaciones o disposiciones a las que está sujeto la Lotería del Quindío.
- Confiabilidad de la Información: es decir, que la información generada sea adecuada para sustentar la toma de decisiones y la ejecución de las misiones y funciones.



- Información: Se refiere a toda comunicación o representación de conocimiento como datos, en cualquier forma, con inclusión de formas textuales, numéricas, gráficas, cartográficas, narrativas o audiovisuales, y en cualquier medio, ya sea magnético, en papel, en pantallas de computadoras, audiovisual u otro.
- Sistema de Información: Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocios, es también el conjunto total de procedimientos, operaciones, funciones y difusión de datos o información en una organización (Universidad del Cauca, 2017).
- MSPI: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Amenaza: Según [ISO/IEC 13335-1:2004]: causa potencial de un incidente no deseado, el cual puede causar el daño a un sistema o la organización.
- Ataque: Evento, exitoso o no, que atenta sobre el buen funcionamiento de los sistemas de información
- Backups: Es una copia de seguridad de los datos originales que se realiza con el fin de disponer de un medio de recuperarlos en caso de su pérdida o robo.
- Plan de Contingencia: Es un instrumento de gestión para el buen gobierno de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el dominio del soporte y el desempeño.
- Software: Programas y documentación de respaldo que permite y facilita el uso del pc. El software controla la operación del hardware.
- Vulnerabilidad: Debilidad en la seguridad de la información de una organización que potencialmente permite que una amenaza afecte a un activo. Según [ISO/IEC 13335-1:2004]: debilidad de un activo o conjunto de activos que puede ser explotado por una amenaza.



NORMATIVIDAD

Las políticas de seguridad de la Información de la lotería del Quindío se ciñen a la normatividad legal vigente colombiana, tal como se describe a continuación:

LEGISLACIÓN	TEMA	REFERENCIA
Ley 527 de 1999	“Por medio de la cual se define y se reglamenta el acceso y el uso de los mensajes de datos”	El mensaje de datos es “La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos, Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax”.
Ley 1226 del 2008	“Por la cual se dictan disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países”	Se regula el manejo de la información para “todos los datos de información personal registrados en un banco de datos, sean estos administrados por entidades de naturaleza pública o privada”.
Ley 1273 del 2009	“Por medio de la cual se crea un nuevo bien jurídico tutelado denominado “de la protección de la información y de los datos” y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones”.	“De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos”.
CONPES 3701 de 2011	Lineamientos de política para ciberseguridad y Ciberdefensa	Busca generar lineamientos de política en ciberseguridad y ciberdefensa encaminados a desarrollar una estrategia nacional que contrarreste el incremento de las amenazas informáticas que afectan significativamente al país.
Ley 1581 de 2012	Por medio de la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales	Hace referencia, en particular, al artículo 15 de la Constitución Nacional, según el cual “todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.
	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	Hace referencia, principalmente, al artículo 74 de la Constitución Nacional



Ley 1712 de 2014		en el cual se establece que “Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley”. El objeto de la ley es “regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información”.
Decreto 1008 del 2018	Estrategia de Gobierno Digital de la República de Colombia	El Decreto establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno Digital de la República de Colombia.
Decreto 113 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones	El decreto tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, y constituye el marco general de la protección del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en Colombia.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El plan de seguridad y privacidad de la información explica de manera apropiada las reglas de comportamiento adecuadas para el uso de los sistemas y la información, que se encuentran plasmadas en las políticas y procedimientos de seguridad de la información que la lotería del Quindío, los cuales requiere que sean cumplidos por parte de todos los usuarios del sistema.

Cualquier incumplimiento a las políticas, debe llevar a la imposición de una sanción, siempre y cuando el usuario haya sido adecuadamente capacitado e informado sobre todo el contenido de seguridad correspondiente a su rol y responsabilidades dentro de la Entidad.

NECESIDAD DE TENER PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El plan de seguridad y privacidad de la información, está diseñado para seguir los requerimientos exigidos por la estrategia de Gobierno en digital, logrando que los funcionarios conozcan los motivos y razones que generan los diferentes tipos de incidentes en seguridad de la información que existen alrededor de cada uno y acojan las debidas precauciones recomendadas a través de las diferentes actividades de concienciación y sensibilización.

Algunos de los problemas identificados son:



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

- Existe la mentalidad que no hay nada importante por proteger en su computador.
- Se tiene el concepto errado que la tecnología por si misma puede resolver los problemas de seguridad.
- Continuamente se generan nuevos métodos mediante engaños que buscan obtener información confidencial.
- Los funcionarios deben conocer tanto las amenazas externas como las internas.
- Es importante conocer las mejores prácticas en cuanto a seguridad en el manejo responsable del internet.



DISEÑO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En este punto se identifica las necesidades y las prioridades que tiene la lotería del Quindío respecto al tema de entrenamiento y sensibilización de su personal.

De igual forma se estructura el programa y se establecen los niveles de complejidad.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CAPACITACION

La mayoría de las vulnerabilidades provienen desde el interior de las propias empresas (empleados descontentos, fraude interno, accesos no autorizados, poca motivación, carencia de entrenamiento organizacional y desconocimientos de las políticas de seguridad).

Problemas identificados

- Uso inadecuado de las contraseñas de los equipos, correos electrónicos y demás aplicativos que se emplean en la entidad.
- Mal uso del internet, no existe conciencia sobre mejores prácticas a la hora de navegar en la web.
- Mal uso del correo electrónico empresarial, el cual es utilizado muchas veces para actividades personales e inscripción en páginas web de dudosa procedencia.
- Falta control de acceso a sitios restringidos para las personas, se evidencia muchas veces fácil acceso a computadores de funcionarios públicos.
- Uso inadecuado de dispositivos USB, como discos duros, memorias, etc.
- Copias de seguridad de los equipos de cómputo de los funcionarios, que respalden la información contra pérdida o daños.
- Falta de capacitación y sensibilización de la política de escritorio limpio y pantalla limpia en los equipos de los funcionarios.

Además, en visitas a cada una de las oficinas de la lotería se apreciaron hábitos no adecuados en los sitios de trabajo, como:

- Consumo de líquidos y alimentos junto a los equipos de cómputo.



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

- Más de una persona conoce las claves de los Correos electrónicos institucionales en la oficina.

En el momento de abandonar el sitio de trabajo temporalmente no cierran sesión en sus equipos de cómputo.

Roles y necesidades en capacitación más comunes

GERENTE Y LIDERES DE PROCESOS DE LA LOTERIA DEL QUINDIO	Deben conocer y entender las leyes y directivas que forman la base del programa de seguridad, también deben comprender el liderazgo que su rol tiene y que son el ejemplo a seguir de todas las demás unidades.
AREA DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y PERSONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Son los asesores expertos en seguridad, deben estar bien preparados en políticas de seguridad y buenas prácticas
FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN CON EQUIPOS DE LA ENTIDAD	Deben entender bien las políticas de seguridad, así como también conocer sobre los controles de seguridad y la relación que tienen con los sistemas que manejan.
ADMINISTRADORES DE SISTEMAS Y PERSONAL DE SOPORTE	Estos funcionarios deben tener un buen nivel de preparación a nivel técnico de seguridad (implementación y prácticas de seguridad efectivas) para soportar las operaciones críticas del Entidad de manera apropiada.
USUARIOS FINALES	Requieren de un alto grado de sensibilización sobre la seguridad y las reglas de comportamiento adecuadas con los sistemas que tienen a disposición.

Políticas de seguridad de la información de la Lotería del Quindío

Las políticas de seguridad de la información de la Lotería del Quindío, es un documento diseñado a la medida de la entidad, el cual busca dar las pautas o el mapa de ruta que debe seguir la entidad en materia de seguridad en tecnologías de la información (Ver anexo 1).



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

Roles y responsabilidades de implementar el plan de sensibilización, capacitación y comunicación para la seguridad de la información

Comité de Seguridad de la Información

- Garantizar la existencia de una dirección y apoyo gerencial que soporte la administración y el desarrollo de iniciativas sobre seguridad de la información, a través de compromisos y uso adecuado de los recursos en el organismo.
- Formular y mantener una política de seguridad de la información que aplique a toda la organización conforme con lo dispuesto por la Lotería del Quindío.

Gestión Administrativa y Financiera (Talento Humano)

El profesional especializado de gestión administrativa y financiera, designara a un auxiliar administrativo cumplirá la función de notificar a todo el personal que se vincula por nombramiento o contractualmente con la Lotería del Quindío, de las obligaciones respecto del cumplimiento de la política de seguridad de la Información y de todos los estándares, procesos, procedimientos, prácticas y guías que surjan del sistema de gestión de la seguridad de la Información.

De igual forma, será responsable de la notificación de la presente política y de los cambios que en ella se produzcan a todo el personal, a través de la suscripción de los compromisos de confidencialidad y de tareas de capacitación continua en materia de seguridad según lineamientos dictados por el Comité de Seguridad de la Información.

Tesorería y Bienes (Recursos Físicos)

El líder de Tesorería y Bienes cumplirá la función de vigilar y mantener la infraestructura física de la entidad, con el fin de salvaguardar la información. Será el encargado de implementar controles físicos, con el fin de minimizar los riesgos de amenazas físicas y ambientales como robos, incendios, agua, vandalismo, etc.

Por otra parte, deberá implementar los controles que crea necesarios a las instalaciones sensibles a accesos de información, tales como el data center de la Lotería del Quindío.

Por último, deberá ejercer control físico y/o electrónico sobre todas las personas que ingresan a las instalaciones de la Lotería del Quindío dichos controles abarcan desde empleados de planta pasando por contratistas y visitantes.

Recursos Tecnológicos

El líder de este proceso cumplirá la función de darle continuidad a las políticas de información aquí generada, así como también proponer cambios en dichas políticas, generar el plan de continuidad del negocio, asignar responsabilidades dentro de la matriz de riesgos de la entidad y especificar los planes de respuesta al riesgo ante alguna eventualidad que se identifique. Además de lo anterior el líder del proceso será el responsable de seguridad de la información y será el encargado de guiar el proyecto con las siguientes responsabilidades:

- Aplicar conocimientos, habilidades, herramientas, y técnicas a las actividades propias del proyecto, de manera que cumpla o exceda las necesidades y expectativas de los interesados en el mismo.
- Identificar la brecha entre el Modelo de seguridad y privacidad de la información y la situación de la entidad.
- Generar el cronograma de la implementación del Modelo de Seguridad y privacidad de la información.
- Planear, implementar y hacer seguimiento a las tareas, fechas, costos y plan de trabajo de los objetivos específicos del cronograma definido.
- Coordinar las actividades diarias del equipo y proporcionar apoyo administrativo.
- Encarrilar el proyecto hacia el cumplimiento de la implementación del Modelo de Seguridad y privacidad de la Información para la entidad.
- Realizar un seguimiento permanente a la ejecución de los planes de trabajo, monitoreando los riesgos del proyecto para darle solución oportuna y escalar al Comité de seguridad en caso de ser necesario.
- Trabajar de manera integrada con el grupo o áreas asignadas.
- Liderar la programación de reuniones de seguimiento y velar por la actualización de los indicadores de gestión del proyecto.

El líder de recursos tecnológicos junto con el líder del área de jurídica, tendrá la responsabilidad de generar los acuerdos de confidencialidad, tratamiento de la información y demás documentación legal a los que se haga responsable tanto empleado, contratistas y/o empresas que presten los servicios a la Lotería del Quindío y que manejen datos susceptibles de la entidad.

El líder del área de recursos tecnológicos, también es el encargado de monitorear y verificar el cumplimiento de las políticas de la información en la Lotería del Quindío, ejercerá los controles que crea necesarios en los sistemas informáticos de la entidad, propondrá nuevos controles y será el encargado de darle seguimiento a las políticas de seguridad relacionados con la protección digital de los datos de la entidad.



Gestión Control y Evaluación (Control Interno)

El profesional universitario de control interno cumplirá la función de vigilar y ejercer los controles disciplinarios necesarios para que los funcionarios de la Lotería del Quindío cumplan a cabalidad lo dispuesto en el documento de políticas de seguridad de la información.

Audiencia Objetivo

Así como la política de seguridad de la información de la Lotería del Quindío, el plan de sensibilización, capacitación y comunicación para la seguridad de la información debe ser aplicada para todos los funcionarios de la entidad y terceros que contraten con la misma.

Temas a ser tocados en las capacitaciones

1. Manejo responsable del internet, riesgos asociados.
2. Seguridad en redes wifi privadas y públicas.
3. Uso adecuado del correo electrónico empresarial, redes sociales y aplicativos misionales de la entidad.
4. Manejo adecuado de contraseñas.
5. Copias de seguridad y su importancia para dar continuidad a las actividades a causa de pérdida o daño del equipo de cómputo.
6. Software permitido y no permitido en la entidad
7. Ingeniería social.
8. Protección contra los virus.
9. Sanciones por incumplimiento de las políticas.
10. Gestión de incidentes (que reportar, donde puedo reportar).
11. Spam.
12. Seguridad En El Puesto De Trabajo

Métodos a desplegar para las capacitaciones y la sensibilización a los funcionarios de la entidad



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

1. Folletos.



POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Las políticas de seguridad informática de la gobernación del Quindío, son un conjunto de buenas practicas que aseguran la integridad y confidencialidad de la información que se maneja en la entidad

A QUIEN VA DIRIGIDAS?

Funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y la ciudadanía en general

Las políticas de seguridad informática y controles serán de obligatorio cumplimiento para todos los servidores públicos de planta, contratistas y terceros que hagan uso de los activos de información de la gobernación de Quindío.

Las excepciones al cumplimiento de las políticas de seguridad informática serán autorizadas única y exclusivamente por la Dirección de TIC

QUE PRETENDEN?

- Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la entidad.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Cumplir con los principios de la función administrativa.
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados.
- Apoyar la innovación tecnológica.
- Proteger los activos tecnológicos.
- Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios, terceros, aprendices, practicantes y clientes de la gobernación del Quindío.
- Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes.

2. Afiches.



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441



EVITE SER VICTIMA DE DELITOS INFORMÁTICOS SIGUIENDO ESTAS RECOMENDACIONES



No realice transacciones desde páginas web no confiables



No instale herramientas de escritorio remoto, siempre y cuando no se almacene un llavero de claves seguro y confiable



Cerciórese de la información de contacto con el fin de verificar el auténtico originador del mensaje



No descomprima archivos de extensión desconocida sin antes verificar el "vista previa" el contenido del mismo.



Elimine correos electrónicos "Spam", de esta forma evitará ir a sitios web no seguros.



Para el Área Financiera y de tesorería dar un manejo adecuado y responsable de información confidencial y de terceros (títulos financieros, chequeras, tarjetas, token, productos crediticios, claves.)



Atender oportunamente mensajes de notificación de movimientos financieros que se realicen en horario que no sea laboral o genere sospecha



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441



EN CASO DE SER VÍCTIMA DE DELITOS INFORMÁTICOS NO OLVIDE QUE:



Debe preservar la página, sitio web, correo electrónico, objeto del ataque, apóyese del área de sistemas para tomar esta evidencia que será útil dentro de la investigación formal



Documente la evidencia recolectada y haga uso de los protocolos de cadena de custodia



Aislé los navegadores no configurados o sin actualizar



Active la configuración del cortafuegos/filtrado de spam



No Instale herramientas de acceso remoto o desactive las mismas al momento de dejar en desuso el equipo de cómputo



Revise la configuración del cliente de correo de correo de su empresa de manera confiable



Clasifique la Información de su empresa de manera que los ciberdelincuentes no tengan acceso a información financiera



Realice respaldos o Backups de su información



Haga una lista de chequeo de los sitios web visitados o consultados para que sean validados como fuentes originales de sitios transaccionales



<https://www.loteriaquindio.com.co/>

Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia

Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

3. *Fondos de Pantalla.*
4. *Uso de correo institucional.*
5. *Capacitaciones y socializaciones con los temas correspondientes a la seguridad de la información.*
6. *Mensajes informativos a través de la red interna de la entidad.*
7. *Diseñar una imagen y un nombre que identifique la campaña o Ubicar post en puntos estratégicos de la organización con mensajes alusivos a la seguridad y privacidad de la información.*
8. *Dar a conocer los objetivos de la campaña.*
9. *Captar la atención de los funcionarios para que interactúen con las actividades de Seguridad de la Información.*
10. *Relacionar e interactuar la campaña con todos los requerimientos de la Estrategia de Gobierno en Línea.*
11. *Concientizar al personal de la Lotería con talleres y capacitaciones con temas de seguridad de la información*
12. *Protectores de pantalla se enviarán mediante correo electrónico institucional para ser cambiados de acuerdo a las actividades plan de sensibilización, comunicación y capacitación.*
13. *Boletines informativos con temas de seguridad de la información en el portal web*
14. *Socializar videos animados disponibles en internet.*

Materiales para el plan de sensibilización, comunicación y capacitación

Infraestructura: Las actividades de capacitación y socialización se desarrollarán en ambientes adecuados proporcionados por el área de recursos tecnológicos.

Mobiliario, equipo y otros: Está conformado por carpetas y mesas de trabajo, tableros, marcadores, equipo multimedia, TV y video beam

Documentos técnico educativo: entre ellos tenemos: certificados, encuestas de evaluación, material de estudio, etc.

Cronograma de capacitaciones



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441

Por último, definir el programa de capacitación de la Lotería por área y cumplir con lo estipulado.

ANDRES FELIPE NARANJO

Profesional Especializado Recursos Tecnológicos
Lotería del Quindío

Elaboro: Lorena Cárdenas – Ingeniera, Contratista



<https://www.loteriaquindio.com.co/>
Carrera 16 No. 19 - 21, Armenia Quindío Colombia
Teléfonos: (57-6) 7412441 | Fax: (57-6) 7412441